

Expediente: 2252/14
Carátula: SORIA MARIA JOSE C/ FARMACIA LA MERCED S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27165400505 - SORIA, MARIA JOSE-ACTOR
90000000000 - VECE, MARIA INES-DEMANDADO
20235183251 - BAILARI, HORACIO GABRIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - BARILARI, AMADO DURVAL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20235183251 - BARILARI, SERGIO DANIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20235183251 - BARILARI, MARIA INES-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - FARMACIA LA MERCED, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2252/14



H105015386158

JUICIO: SORIA, MARIA JOSE C/ FARMACIA LA MERCED S/ COBRO DE PESOS - EXPTE.: 2252/14

San Miguel de Tucuman, noviembre de 2024

A la presentación de fecha 04/11/24, efectuada por el letrado Hugo Gustavo Rubio, por la parte demandada:

Agréguese y téngase presente la tasa de justicia acompañada en concepto de pago de planilla fiscal confeccionada en autos a cargo de la parte demandada.- GIH 2252/14

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.